



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acta de la Décima Tercera Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **catorce** horas con **veinticinco** minutos del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, actúan como secretarías las diputadas Yazmín del Razo Pérez y Aitzury Fernanda Sandoval Vega; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de febrero de dos mil diecisiete. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina si el Licenciado Emilio Treviño Andrade se ratifica o no en el cargo de Consejero e integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida el procedimiento de selección a aspirantes a integrar el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Toma de protesta del Ciudadano Consejero integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. **5.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **7.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. Siendo las **catorce** horas con **treinta y dos** minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de tres horas, para darle continuidad a esta sesión a las diecisiete horas. -----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diecisiete** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día **dieciséis** de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz; actuando como secretarías las diputadas Eréndira Olimpia Cova Brindis y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida el Presidente dice, se reanuda esta sesión, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; a continuación el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se continua con el desarrollo de esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Diputado **Fidel Águila Rodríguez** quien dice, propongo que los puntos número tres y cuatro del orden del día, que ya fueron aprobados se retiren del mismo, para que sean enlistados en otra sesión. Enseguida el Presidente somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Fidel Águila Rodríguez; siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra. De acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, los puntos número tres y cuatro del orden del día se retiran, para que sean enlistados en otra sesión. Por tanto, el orden del día queda de la siguiente forma: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de febrero de dos mil diecisiete. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina si el Licenciado Emilio Treviño Andrade se ratifica o no en el cargo de Consejero e integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **5.** Asuntos generales. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **catorce** de febrero de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el catorce de febrero de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el catorce de febrero de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

3

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Agustín Nava Huerta**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se determina si el Licenciado Emilio Treviño Andrade se ratifica o no en el cargo de Consejero e integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **ceros** en contra, de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del dictamen dado a conocer y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo; siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen el Presidente y el Síndico del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl; **tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Municipal de Cuaxomulco; tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Exsindico del Municipio de Nativitas; se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del oficio que dirige la Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; tórnese a su expediente. Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Santa Úrsula Zimatepec, Municipio de Yauhquemehcan; tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Zacatelco; tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del oficio que dirigen la Unión de Artesanos Auténticos de Santa Ana Chiautempan, S.C.; tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Fomento Artesanal y MIPYMES, para su atención. Del oficio que dirige el Secretario de Juzgado; tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del escrito que dirige Salomón Padilla Paredes; tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las diecinueve horas con dos minutos del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día veintiuno de febrero del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente

C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

C. Yazmin del Razo Pérez
Dip. Prosecretaria

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Prosecretaria